



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA

## SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES

---

### Facultad de Ciencias Sociales y Económicas

#### Solicitud de Diploma

Alcance: Carreras de Grado ( Contador Público, Lic. en Administración de Empresas y Lic. en Economía ), Pregrado ( Graduado en Organización Bancaria ) e Intermedias ( Analista Administrativo Contable ).

Pasos:

1. El egresado de cualquiera de las carreras arriba mencionadas debe dirigirse al Centro de Atención al Alumno ( horario de 9:00 hs a 19:00 hs ) en el edificio Santa María de los Buenos Aires PB ) para retirar el arancel de diploma y solicitar el certificado de libre de deuda, en el que consta que el alumno no es deudor.
2. El egresado debe abonar el arancel de diploma en la sucursal del Banco Santander Río ( Sede UCA ) a las 48 hs de haberse emitido la boleta de pago. Dicha sucursal atiende de 10 a 18 hs. Por sucursales del Banco Santander Río adheridas, debe consultar en Atención al Alumno.  
También puede efectuar dicho pago en la Tesorería de la Universidad, en el horario de 10 a 16 hs.
3. Para iniciar el trámite de diploma se debe entregar en la mesa de entradas de la Facultad: Comprobante de pago, certificado de libre de deuda y dos fotocopias de las dos primeras hojas del DNI. El trámite solo podrá ser iniciado con la presentación de toda la documentación exigida. Mesa de entradas le entrega al graduado dos hojas de Solicitud de Diploma. Ambas solicitudes deben ser firmadas y completadas en letra imprenta y mayúscula. En caso de necesitar un certificado de título en trámite, podrá gestionarlo en también en la mesa de entradas, luego de haber entregado la documentación requerida para la gestión del Diploma.
4. Al egresado se le entrega un comprobante de recepción de la Solicitud de Diploma donde consta la fecha y firma del empleado que recibió el trámite como constancia de inicio del mismo. Además, se hace entrega de una fotocopia de comprobante original de pago por arancel de Diploma.
5. Una vez que el Diploma es emitido por la Universidad, firmado por las autoridades y legalizado por el Ministerio de Educación, la Facultad se comunica con el graduado vía e-mail y/o teléfono para ponerlo en conocimiento de que el Diploma se encuentra disponible. La entrega del Diploma y Certificado analítico final legalizado es personal , siendo requisito indispensable haber realizado la Jura en la Colación de Grados.

Dicha documentación se retira por mesa de entradas contra la presentación de DNI.



## **PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA ARGENTINA SANTA MARIA DE LOS BUENOS AIRES**

---

### **Facultad de Ciencias Sociales y Económicas**

En caso de encontrarse fuera del país, el mismo puede ser retirado por una persona autorizada con la presentación de un poder legalizado ante Escribano Público. En dicho poder deberá constar la autorización para realizar y retirar, toda documentación pertinente al interesado en el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.

6. En caso de que el egresado sea graduado de más de una carrera, debe hacer los respectivos trámites.